

TORRELLA INVERSIONES SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en **Hotel Mercure Barcelona Condor** (antes Hotel Alberta), **Vía Augusta, 127, en Barcelona**, el **día 7 de mayo de 2019 a las trece horas, en segunda convocatoria**, para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de gestión debidamente auditados y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2018.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2018.

Tercero.- Renuncia y/o cese y/o nombramiento, en su caso de nuevos Consejeros.

Cuarto.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.- Delegación de facultades para formalizar, elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, las Cuentas Anuales y los Informes del Consejo de Administración y del auditor de Cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados. El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Barcelona, 28 de marzo de 2019. Ricardo Torrella Rodón, secretario del Consejo de Administración.